

"Para ser mañana una gran empresa, debe empezar a actuar hoy mismo como si lo fuera"

Feria de Muestras

Para Jesús Peinado, Presidente de la ACEB, la Feria de Muestras será un revulsivo económico para el municipio, y está seguro que el Ayuntamiento de Benalmádena lo ve igual, "estoy convencido de que hay voluntad por parte de la corporación, concretamente, de la Concejalía de Comercio y la Alcaldía, de llevar a cabo este evento. Creo que son conscientes de las necesidades del sector comercial y las empresas del municipio, y también conocen la mala situación que están pasando, saben que es el momento de darles ánimo, sería un "dulce" para todas

las empresas poder promocionar sus actividades acercándose al público".

Tras laprimera reunión, los siguientes pasos serán la firma de un acuerdo entre ACEB y Ayuntamiento para comenzar, siempre unidos, a promover la celebración, y que sea la mejor feria de la provincia en este segmento, superando si fuera posible los resultados de la sexta feria, de 2006.

"Cuando se propuso al Ayuntamiento la celebración del evento, el motivo era que había numerosas peticiones por parte de los comerciantes y empresas locales y foráneos, que apos-

tarían con fuerza por estar en el evento", dice Peinado. "Creemos que la ACEB debe liderar esta iniciativa, con el apoyo irrenunciable del consistorio, ya que así se ha venido haciendo, contamos con la infraestructura, los medios humanos y recursos para garantizar un resultado satisfactorio para todos, se vio en 2006, con más de 45.000 visitas en cuatro días, y también se ha demostrado la capacidad de convocatoria con la reciente Feria del Marisco. Además, la ACEB es el ente más próximo a todos los que pueden estar interesados en esta celebración".



El Presidente de la ACEB, **Jesús Peinado**, comenzó durante la crisis del 73, y ha pasado cinco, aunque afirma que esta es diferente.

Página 10

Curso de Creación y Consolidación de Empresas de INCYDE en la ACEB



El **13 de abril** dio comienzo el curso con el profesor de Negocios **Antonio Martín**, y también se ha impartido ya el **módulo de Marketing**. De momento, 15 alumnos, proyectos empresariales y empresas, ya participan. Aún hay plazas.

El Festival Benéfico

El 15 de mayo, AFESOL conmemora sus 10 años con una gala en el auditorio de La Paloma, desde las 18 horas. Habrá flamenco, con Raquel Framit o Pepi Gómez, un desfile de modas con Nueva Moda Producciones, además de dos academias de baile. Venta anticipada de entradas en la sede de AFESOL.

Ventas en el comercio tradicional

Página 8

Subvenciones para Prevención Riesgos Laborales

Página 9

Incentivos para autónomos

Páginas 12-13

Fotodepilación

Página 16

Eficiencia energética, + ahorro, - consumo

Página 18

Ágora, foro del Comercio Urbano

Página 14

Almuerzos empresariales

Página 5

XXIII Asamblea de la ACEB

Página 2



Asesoría Fiscal-Contable
Asesoría Laboral
Asesoría Jurídica

C/ Sol, 1 - Arroyo de la Miel
29630 Benalmádena (Málaga)
repcion@fortes-rodriguez.com

Telf.: 952 44 15 09
Fax: 952 56 13 93

Agente de Seguros

Allianz



XXIII Asamblea Anual de la ACEB

La Directiva hizo balance de sus cinco meses de gestión. La cuenta de ingresos y gastos de 2008, los presupuestos para 2009 y la reforma de los Estatutos, aprobados por unanimidad

El 17 de abril fue la Asamblea en el salón de actos de la ACEB, con más de 80 asistentes y la Junta Directiva. Tras el saludo del Presidente, Jesús Peinado, realizó un escueto repaso de los proyectos y acciones ejecutados en el plazo de cinco meses, desde el cambio de Directiva, que pasa por la colaboración con el Ayuntamiento, la representación de distintos grupos en sus reivindicaciones, o la colaboración en la Feria del marisco, la mejora de la comunicación con un periódico mensual, ACEB Informa. Peinado también dio cuenta de los convenios suscritos en este tiempo (con Solbank, Granred, Aymerich Golf, empresas locales, entre otros), o las acciones formativas que se han venido realizando, la más reciente, el curso de Creación y Consolidación de empresas de la Fundación Incyde, que comenzó a mediados de mes.

Se vieron las cuentas de



De izquierda a derecha, los cargos de la Junta Directiva **David Almagro**, Tesorero, **Bernardo Jiménez**, Vicepresidente, **Jesús Peinado**, Presidente de la ACEB, y **José Julián Prieto**, Secretario General, durante la Asamblea del 17 de abril.

2008, y aprobado el balance anual de gastos e ingresos, los presupuestos de la ACEB se presentaron con cifras austeras, ya que la Asociación no es ajena a la situación económica actual. De los más extensos fue el punto referente a la modificación de los Estatutos, que ha afectado a una quincena de artículos, y que supone la inclusión en

de socios, de modo que la Junta y la Asamblea podrán debatirlos en los presupuestos anuales.

Tras la propuesta de candidatos para los reconocimientos y condecoraciones que la ACEB entregará en su próxima cena de gala, en el mes de junio, habrá dos galardones por una trayectoria profesional, otros dos galardones serán para grandes empresas del municipio, por su proyección, y por último, para los miembros de la anterior Junta Directiva por sus servicios y el esfuerzo dedicado a la ACEB



La gran asistencia a la Asamblea demostraba el interés por los asuntos de la ACEB.

el documento de cuestiones que venían aceptándose de manera tácita sin estar recogidas, entre otras. El letrado de la Asociación, Eduardo López-Chicheri, expuso cómo se regulan situaciones tales como la posibilidad de dimisión de un Presidente o miembros de su Junta, el cese o la proposición de nuevos integrantes, y se establecen

una serie de requisitos para pertenecer a la Directiva de la ACEB. También el procedimiento electoral se ha recogido en el documento estatutario, y la posibilidad de que se creen Comisiones de Trabajo con socios no integrantes de la Directiva e incluso con expertos no socios, llegado el caso. Por último, se ha eliminado de los Estatutos la cuota

y al colectivo empresarial benalmadense.

Aprobadas todas las cuestiones por unanimidad, los socios plantearon a la Junta Directiva diversas cuestiones en ruegos y preguntas. Tras la reunión, se sirvió un vino a los asistentes, acompañados por los concejales invitados a hablar de las obras, que compartieron con los asistentes.

Yolanda
Retratos Originales
Tel. 606 170 389

ELECTRONICA
VALENCIA
LANCHEZ, S.L.

Telf. 952 44 30 35

SANYO, SONY, GRUNDIG, PHILIPS, SAMSUNG Y OTRAS MARCAS

SERVICIO TÉCNICO:
TV VIDEO, HIFI,
ANTENAS INDIVIDUALES
COLECTIVAS Y PARABOLICAS

c/ Naranjo, n° 18
Arroyo de la Miel

MEB

Montajes Eléctricos Benaluz
Tel. 902 90 34 63

Plaza de Benalmaña local 16
Arroyo de la Miel

Iluminación
Instalaciones ICT
Proyectos Técnicos
Aire Acondicionado
Instalaciones Eléctricas

E-mail: electricidad@benaluz.com www.benaluz.com

Memoria de cinco meses de actividades

En este tiempo, se ha incidido en la comunicación, la representación y reivindicación, la colaboración con instituciones, acciones formativas y acuerdos para los asociados

Cinco meses no son mucho tiempo, pero si el suficiente para que se noten cambios. En este tiempo, se ha logrado una mejora de la comunicación, manteniendo actualizada la web, informando a diario a los socios sobre noticias de su interés, o poniendo en marcha el periódico ACEB Informa. Se ha mantenido la representación en entidades comerciales y empresariales, como FECOMA, la Cámara de Comercio o la CEM, como también se han llevado a cabo acciones reivindicativas, sobre la problemática del Puerto y la Costa, las zonas azul y verde de aparcamientos, los restauradores del pueblo. Por otra parte, se ha cola-

borado con el Ayuntamiento en la organización de la I Feria del Marisco de Benalmádena, y se empieza a hablar de la Feria de Muestras, con presencia en la comisión del Puerto y en la de Comercio, para las obras que vienen, y se empieza a trabajar con el Centro de la Mujer en un programa de dinamización de empresarias y emprendedoras.

Además de ejecutar una importante campaña de Navidad, se está presente en la Mesa por el Empleo, ha habido un encuentro con todos los directores de bancos y cajas de Arroyo de la Miel, con el Comisario Jefe de la Policía Nacional, y se han suscrito una serie de acuerdos para beneficio de



En la primera fila, los miembros de la Junta Directiva, durante la última Asamblea de la ACEB, **Maika Rodríguez, Manuel García, Alejandro Zaragoza, Ana Macías, David Garrido, Mayte Sánchez, Antonio Corrales y Jose Antonio García.**

los asociados, con Solbank, Granred, Aymerich Golf, para la LOPD, con Abax Solutions, entre otros.

Las acciones formativas han sido constantes, con seminarios informativos sobre innovación, endoterapia vegetal, Protección de Datos, financiación de empresas o control de gestión, además del curso de Creación de Empresas de Incyde que ahora se está desarrollando.

Otras acciones que se están llevando a cabo es una campaña de captación de socios, así como se están adoptando medidas para el ahorro y buscando financiación externa para los distintos proyectos pendientes.

BENAL-MUEBLES

CARRASCO




Pol. Industrial. C/ Moscatel nº 14 - Tef y Fax: (+34) 952 56 43 56

29631 Arroyo de la Miel (Málaga) - Costa del Sol - Spain

www.benalmueblescarrasco.com - e-mail: benalmueblescarrasco@hotmail.com



Modular
2,52m
(ancho)
429 €



Cama Abatible
(Folding Bed)



Gran variedad
en Viscolastica

Viscotec

Encuentro Unicaja-ACEB

La ACEB y la entidad financiera Unicaja han tenido una relación permanente y productiva desde hace años



El Presidente de la ACEB, **Jesús Peinado**, el Vicepresidente, **Bernardo Jiménez**, y el Secretario de la Asociación, **José Julián Prieto**, recibieron a **Félix Guerra**, Jefe de Zona de Unicaja.

Era una visita de cortesía. Ahora que finaliza el convenio suscrito entre Unicaja y ACEB, es el momento de renovar

la colaboración y abordar otros asuntos de interés para ambas partes, desde la hipoteca del edificio de la Asociación a la colabora-

ción de la caja con eventos del colectivo como la Feria de Muestras o la Cena de Gala.

El Secretario, José Julián

Prieto, incidió en que los créditos ICO no están funcionando este año al no llegar a un número importante de empresas, “de momento, sólo los clientes preferentes se han beneficiado, y el comercio no vende ni tiene más sostenes que sus propias ventas. Hace falta circulante durante dos o tres años”. Por su parte, el Presidente, Jesús Peinado, añadió que a estas dificultades hay que sumar las que vendrán con las obras estatales, a lo que Guerra apuntó que los 8.000 millones de euros que se van a gastar en esos trabajos bien podrían haberse dedicado a la reactivación económica, en lugar de “poner parches pensando sólo en el presente y no en el medio plazo”. El Jefe de Zona de Unicaja, Félix Guerra, reconoció que, actualmente, los bancos y cajas están priorizando la búsqueda de soluciones para particulares sobre los créditos ICO, que están repercutiendo en

clientes preferenciales con avales suficientes. También comentó que los propios bancos y cajas tienen los presupuestos congelados, que no se están renovando las contrataciones, y que la inversión está parada para buscar soluciones a los impagos.

En relación con el convenio que ha mantenido con la ACEB, Guerra avanzó que existen nuevas líneas de productos para incluir en el nuevo acuerdo que se alcance. El representante de Unicaja se mostró abierto a la colaboración en los distintos proyectos de la ACEB, como la Feria de Muestras, en la que han participado varias ediciones, o la Cena de Gala, “una fiesta importante para los comerciantes y empresarios”, dijo Peinado, por el encuentro con otros profesionales y amigos, por ser una tradición del colectivo, y este año en especial, por poner buena cara ante el mal momento.

Concentración por el trabajo autónomo

Promovida por la asociación ¿Yo? Producto Andaluz, que preside Bartolomé Florido, contó con la ACEB

Tras las manifestaciones de Madrid, Cádiz, Sevilla o Málaga capital, se protestó “ante la indiferencia, desamparo, ruina y discriminación histórica que sufrimos los autónomos”, según la convocatoria. “Con la que está cayendo, y los autónomos desprotegidos”, era uno de los lemas que se exhibieron junto a la bandera de Andalucía, y es que, según el manifiesto de ¿Yo? Producto Andaluz, Andalucía es la comunidad

más afectada por la crisis, y los autónomos siguen en desigualdad respecto al resto de trabajadores. Quieren derecho al desempleo, a avales que no supongan arriesgar su propia casa, poderse jubilar anticipadamente, “por no tener, no tienen ni derecho a sindicarse”, se leyó desde el atril. “Hay que hacer frente común ante las Administraciones que se encogen de hombros viendo el sufrimiento del sector, hace fal-



Fue a las puertas de la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel, con la participación de distintas formaciones políticas y la ACEB en representación de comerciantes y empresarios.

ta un plan de choque para que este colectivo salga del Guantánamo social donde están recluidos”.

Las reivindicaciones del

colectivo ¿Yo? Producto Andaluz, son comunes con la ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos) y con la Asociación An-

daluza de Autónomos. La pancarta que ha presidido la concentración rezaba “Si los autónomos se hunden, España se hunde”.

Almuerzos empresariales

El objetivo es favorecer el encuentro de empresarios y comerciantes, como el intercambio de experiencias



Para propiciar el encuentro de empresarios y comerciantes, principalmente asociados a la ACEB, se propone la celebración mensual de un almuerzo en el que puedan tomar parte todos los interesados, con la asistencia de la Junta Directiva de la ACEB, co-

menzando en mayo. De este modo, en el tiempo libre y en un ambiente distendido, se quiere favorecer el intercambio de experiencias e información, pero también dar lugar a que empresarios y comerciantes de Benalmádena entren en contacto y se conozcan, así como

que conozcan a la ACEB y el trabajo que desde allí se realiza.

Habrà rotación entre los restaurantes asociados para la celebración de estos almuerzos. Los interesados deben dirigirse a la Asociación, info@portalaceb.es, tel. 952 44 04 05.

Obras atrasadas en el Pueblo Marinero, obras avanzadas en la avenida del Hotel La Roca

Justo para después de la Semana Santa, en el Pueblo Marinero de la Dársena de Levante del Puerto Deportivo iban a comenzar unas obras, para el cambio de acerado. Dado que esto iba a suponer le-

vantar las terrazas incluido el mes de junio, y que el invierno ha sido duro para los empresarios de la zona, la ACEB solicitó el retraso de los trabajos hasta el otoño. Comenzarán a finales de septiembre.



Terrazas del Pueblo Marinero del **Puerto Deportivo** en la foto superior, debajo, la zona en obras de la avenida del **Hotel La Roca**.

En cambio, si han empezado tras Semana Santa las obras previstas en la avenida de La Roca, con el consenso de los comerciantes y el contento de los vecinos, dado que tendrán una dura-

ción limitada a unas pocas semanas. Consisten en el cambio de acerado y nueva pavimentación. También se va a restaurar la rampa para discapacitados del paso subterráneo en la zona.

Ahorro

El cambio de compañía telefónica de la ACEB para las llamadas a móviles, ya ha reducido la factura telefónica de la ACEB en 200€ mensuales.

Además, la negociación del seguro del edificio con la misma compañía con que lo tenía contratado, Axa Seguros, ha abaratado la prima casi 400€ al año.

Toma de posesión



María Josefa Márquez Dux-Santoy tomó posesión del cargo como concejala del Ayuntamiento de Benalmádena por IDB, en sustitución de **Jose A. Serrano**, el 30 de abril.



Tel: 952 576 363
Mov: 625 275 566
clinica@clinica-arroyo.com



Urgencias pediátricas
de 9 a 21 h.

CLÍNICA ARROYO

Trabajamos con las principales compañías, Adeslas, Sanitas, Caser, etc.

Aclaraciones de las obras

Los ediles de Infraestructuras y de Comercio, Joaquín Villazón y Sandra Martín, resolvieron dudas sobre las obras en la última asamblea



En la rotonda de las avenidas **Constitución** y **García Lorca**, las obras suponen el cambio de las canalizaciones de pluviales para prevenir inundaciones, sufragadas por el Plan Estatal y en este caso, con **Emabesa**.

En la asamblea de la ACEB, los concejales de Infraestructuras y Comercio, José Joaquín Villazón y Sandra Martín, respectivamente, respondieron a los comerciantes las dudas que tenían sobre el desarrollo de las obras del plan estatal. Casi todas las preguntas se centraron en Arroyo de la Miel, donde se van a ensanchar las aceras, con una escalinata ajardinada a la altura de la Casa de la Cultura, donde se van a eliminar los aparcamientos, quedando las únicas plazas en la acera de enfrente, intercaladas posi-

blemente de naranjos. Las zonas de carga y descarga quedarán restringidas a las calles Noelia y San Juan, mientras que en la Avenida de la Constitución se pondrá nuevo asfaltado y acerado de granito. En cuanto a las terrazas que se verán afectadas por los trabajos, se va a procurar que en verano esté el asfalto nuevo, aunque no se haya enlosado. En el caso de que haya que cortar el tráfico para actuar en la vía, los coches siempre tendrán al menos un carril, y desvíos por la Avenida Santangelo y la Avenida Andalucía. Durante este

tiempo, el mercadillo de la explanada del Tívoli se desplazará al recinto ferial. En la Avenida de la Estación, las actuaciones serán las mismas, y el kiosko tendrá que desplazarse cuando estén trabajando en las proximidades. En cambio las obras serán más intensas en la Avenida Federico García Lorca, ya que si se tocarán las infraestructuras soterradas, contando con Emabesa, para ampliar las canalizaciones y prevenir los riesgos de inundación. También el pavimento y las aceras serán nuevas. A la par que se trabaja

en estas calles, estarán en obras las calles Sonsoles y Noelia, cuya estética final será similar a la de calle San Telmo.

En la costa, las actuaciones se van a ejecutar en la Avenida Antonio Machado, entre la entrada desde Torremolinos y la actual rotonda de los delfines, conl cambio de acerado, iluminación, de la rotonda y también de la mediana de la carretera. Volviendo a Arroyo de la Miel, los concejales aclararon que en la calle Las Flores, finalmente, no se podrá aparcar, y van a instalarse arboleda, nuevas farolas, bancos y papeleras. La zona azul que ha existido en el entorno podría pasar a la Avenida Inmaculada Concepción, aunque aún no está decidido. En cuanto a la Plaza de Las Flores, la intención municipal es que esté terminada para inaugurarse coincidiendo con la festividad de San Juan. Por último, algún comerciante preguntó qué previsiones había para la calle Velarde, en el casco antiguo, ya que su actividad comercial está decayendo, pero la respuesta municipal fue que apenas hay margen de actuación en esta vía, dada su fisonomía y estrechura de la calle.

BREVES

La Demarcación de Costas ha ordenado al Ayuntamiento la retirada de los contenedores de la playa de Malapesquera, y demolerá el muro de hormigón donde se empotraban, por estar en la zona de dominio público marítimo-terrestre. La delegación de Medio Ambiente estudia otro enclave para estos contenedores.

La Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol va a desarrollar desde Comercio una guía, para su distribución a partir del verano entre los turistas que llegan a la provincia por distintos medios. Incorporará mapas de las zonas comerciales de los 11 municipios mancomunados, incluida Benalmádena, junto con anotaciones sobre la localidad y las características de sus espacios comerciales.

Tras la firma del acuerdo de ACEB y Solbank, se ha enviado la primera comunicación de la entidad financiera a los socios, donde ofertan los distintos servicios que abarca el convenio suscrito. En los próximos días, los asociados irán recibiendo sobres informativos, de tres comunicaciones al año.

AQRI Tlfno. 952 961 157

**Artículos de regalo
y
Marroquinería**

c/ Cdad. de Melilla, Lc. 36 - 29631 Arroyo de la Miel

Paco Merced Reportajes de bodas
Fotografía y video
Foto Industrial
Books

Fotógrafo

tlfno. 609 536 242

c/ sol 6 y 7 entreplanta, edificio Atenas, Arroyo de la Miel

Moda Flamenca Florido

**951 91 27 87
606 97 55 64**

modaflamencaflorido@hotmail.com

PELUQUERIA CANINA

Euro Can

Telf: 952 56 77 80

Av. Salvador Vicente, 13, 29631 Benalmádena

PEPES

Japón *Taiwan*

**Av. de la Constitución
Local 6
29631 Arroyo de la Miel
Benalmádena (Málaga)
Tel. 952 441 410**

Aparcar en zona verde

Comerciantes se quejan de las multas a sus trabajadores, sin aparcamiento libre en las inmediaciones



La ACEB ha dado traslado al Ayuntamiento de las quejas recibidas por parte de empresarios y comerciantes de la Costa tras la puesta en funcionamiento de la zona verde de aparcamientos para residentes. Comentan que no hay aparcamiento en las inmediaciones para los trabajadores que tienen que adelantar su horario de salida y atrasar el retorno para llegar al trabajo, si no quieren encontrarse con que la grúa

haya retirado los vehículos. El elevado precio del traslado del vehículo aumenta las dificultades.

En un escrito dirigido al alcalde de Benalmádena, Javier Carnero, la ACEB solicita que se tengan en cuenta estas reclamaciones de los comerciantes, también vecinos de la localidad, que afirman verse perjudicados por la restricción de aparcamientos que afecta incluso a visitantes y clientes.

Avales para Pymes

Las pequeñas y medianas empresas vienen demandando a las administraciones puntualidad en sus pagos, y flexibilidad en los cobros, ya que es frecuente que entren en una espiral de impagos y deudas que los lleven al hundimiento. El pasado mes, el gobierno anunció la dispo-

sición de una línea de avales extraordinaria para pequeñas y medianas empresas, a través del ICO, con una dotación de 3.000 millones de euros, para garantizar que las pymes cobren las facturas endosadas a obras y los servicios municipales. Con esta medida, se quiere ayudar y aliviar la situación

económica de tantas pymes como trabajan de proveedoras de ayuntamientos e instituciones públicas. Con estos avales que ahora se presentan, se quiere facilitar el descuento de las facturas por parte de las entidades financieras, ya que el ICO respaldará el pronto pago del 100% de los importes.

Linda promoción



El pasado mes, las 52 mujeres más lindas de España han estado promocionando Benalmádena, ya que la elección final tenía lugar en la localidad. Durante cinco días, las lindas han posado en distintos enclaves, y Disco Monet, en Puerto Marina, ha sido una de las empresas que se

ha sumado a la acción promocional, acogiendo a las candidatas para las que se organizó una gran fiesta. Es un modo de colaboración empresarial, y también una forma rentable de promocionar el negocio, ya que de la mano de estas bellezas, el local del pueblo marinerio que regenta Ma-

nuel García, ha tenido una presencia constante en los medios de comunicación. En la elección final, miembros de la Directiva de la ACEB asistieron como invitados, y fueron testigos del nombramiento de Linda Melilla, Elisa María Guanich, como Linda de España 2009.

BREVE

la delegación de turismo promociona desayunos de intercambio lingüístico,

para practicar idiomas, los martes, en la cafetería Essencia, de Arroyo de la Miel. The Tourism Department

offers breakfast meetings to practice foreign languages. On Tuesdays, at the bar Essencia, in Arroyo de la Miel.



NACEX
Servicio Exprés

c/Los Carmenes, 10 local 2
Telf: 952 56 01 61
Fax: 952 56 63 14
29631 Arroyo de la Miel
Benalmádena
Email: 2913.delegado@nacex.es

c/ Sigfrido, 40
Políg. Ind. Alameda
Telf: 952 36 67 22
Fax: 952 36 66 64
29006 Málaga
Email: 2901.delegado@nacex.es

Información General: 900 100 000
<http://www.nacex.es>

Aumenta la economía sumergida

Según un informe del colectivo de Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda, la economía sumergida representa el 23% del Producto Interior Bruto Español, con 208.000 millones de euros, 29.000 millones en la región andaluza en la provincia de Málaga, casi 5.500 millones. La cifra es difícil de cuantificar, como el número de empleados que trabajan en la economía sumergida, que no queda registrada en ninguna parte.

El Observatorio Económico de Andalucía, según publicaba este mes la prensa, apunta que la economía sumergida crece cuando aumenta el paro, algo lógico cuando la necesidad acucia, no sólo entre las familias sino entre jóvenes y otros colectivos, como el de inmigrantes, que intentan abrirse camino. Y también este mes se publicaban datos de Analistas Económicos de Andalucía que indican que la tasa de paro superará el 25%.

Falta de igualdad

Las mujeres se contratan un 12% menos y ellos cobran un 45% más. El embarazo sigue siendo causa frecuente de despido, pero encubierta



“Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el ámbito laboral”, fue la conferencia ofrecida por CCOO el pasado marzo, en defensa de la igualdad en la provincia.

Apuntaban que, por primera vez, el número de parados ha superado al de mujeres desempleadas, pero también que ha aumentado

el número de mujeres que buscan su primer empleo. En un año, el número de paradas ha aumentado en más de 16.000 mujeres, principalmente en el sector

servicios y en el industrial.

El sindicato señaló la situación de muchas mujeres embarazadas o madres recientes, que pierden el empleo amparándose la empresa en la situación de crisis. y se estima que un 61% de los despidos responden a estos motivos.

Por otra parte, se denunció que se contratan un 12% menos que a hombres, y que el salario de ellos supera un 45% al de las mujeres, con una media salarial de 890 euros frente a los 1.280 de sus compañeros.

Sigue cayendo la construcción

En el primer trimestre se han visado 223 viviendas

Desde que el visado de viviendas iniciara la caída en 2007 no ha parado, y supera el 60% de media en el último año en la provincia. En Benalmádena, el descenso en el número

de viviendas visadas ha caído un 84%, al igual que en otras localidades donde la actividad constructora ha sido elevada durante años. Sólo en Nerja se ha producido un aumento de

visados del 12%, de toda la provincia. Según el informe del Colegio Oficial de Arquitectos, en lo que va de año en la provincia se han registrado proyectos para la construcción de algo más

de 1.640 viviendas, incluyendo las grandes reformas en inmuebles, cuando el año pasado, en el mismo periodo, el número de viviendas proyectadas en la provincia de Málaga era de 4.355.

Datos de ventas en el comercio tradicional

Según el Instituto Nacional de Estadística, INE, se está vendiendo en torno a un 20% menos que el pa-

sado año en la misma fecha, un 27% menos en electrodomésticos y un 44'4% menos en el sector auto-

movilístico. En este periodo, las grandes superficies han perdido un 3'1% de sus ventas. Parece que aumen-

ta el gasto a final de mes, y ha sido marzo cuando se ha notado un repunte en las ventas, coincidiendo con la

celebración del Día del Padre, lo que hace pensar que una buena promoción para el Día de la Madre puede dar aún mejores cifras. Más datos del Observatorio del Comercio Minorista de la Provincia, indican que la alimentación y droguería, con un 58%, y el textil y calzado, con el 48%, son los comercios tradicionales con más clientela. También se prima el pequeño comercio para la compra de óptica, fotografía o joyas (52%), flores, plantas y animales (53%) y música, libros o papelería (52%). Excepto en los supermercados, a más edad del cliente, más importancia tiene el pequeño comercio.

Plaza de la Mezquita
Calzados Luna
boleos
relojes
calzado
collares
cinturones
complementos
señora y caballero
Calzados Luna
C/ Andalucía, Edif. Carola, Local 2 - Arroyo de la Miel

enpista
viajes
C/ Las Flores, 39
29631 Arroyo de la Miel
Tel: +34 616 164 642
enpistaviajes@grupoaírmnet.com

Restaurante EL FARO
Telf: 952 44 75 81 • 952 44 05 80
Avda. de la Constitución
29631 ARROYO DE LA MIEL

LIBRERIA Las Flores PAPELERIA
Librería
Papelería
Material de Oficina
Fotocopias
Plastificados
Consumibles Informáticos
C/LAS FLORES, 27
TEL. 952 44 07 22

Morosidad de la Administración

Las entidades empresariales piden a las Administraciones puntualidad en los pagos y al Gobierno, medidas para resolver la falta de liquidez

Entidades empresariales como la CEM, la Cámara de Comercio y la ACEB, están preocupadas por el endeudamiento de la Administración con pequeñas y medianas empresas, morosidad que alcanza los 16.000 millones de euros en el caso de los Ayuntamientos, y que pone en riesgo a las 57.000 pymes y 100.000 autónomos de la provincia. Además de crear una situación económica difícil, son un mal ejemplo e infringen la legalidad, que da un plazo máximo de dos meses para estos abonos. Pero los aplazamientos, según la CEM, están llegando al punto de que los bancos pueden rechazar un pagaré entregado por un Ayuntamiento. De ahí que se solicite la búsqueda de procedimientos para que los afectados puedan hacer sus abonos de tributos, como el IVA, o la Seguridad Social con mayor flexibilidad, aplazándolo hasta que las empresas reciban de la Administración Pública sus pagos. Otras medidas planteadas también inciden en que el Estado asegure fuentes de financiación alternativas para empresas, como Sociedades de Garantía Recíproca, y la reducción de las cotizaciones sociales o la extensión de bonificaciones para trabajadores de 59 a 64 años. En materia de liquidez empresarial también es preciso acordar medidas adicionales, contando con las organizaciones empresariales y representantes del sistema financiero.



Subvenciones para prevenir riesgos laborales

Para la prevención de riesgos laborales a lo largo de 2009 en pequeñas, medianas empresas y microempresas, la Consejería de Empleo dispone subvenciones, con una partida presupuestaria total de 850.000 euros.

La intensidad de las ayudas varía según la modalidad bajo la que se encuadre la solicitud, según la Orden de la Consejería de Empleo de 8 de mayo de 2006, pudiendo ser ayudas de los 12.000 a los 18.000 euros de máximo, que no superarán el 40 o 50% de la inversión total.

Por cada modalidad, sólo se admitirá un proyecto, y no se subvencionarán las inversiones por arrendamiento financiero o leasing, el alquiler por obra, el IVA de los bienes o servicios facturados ni ninguna tasa o impuesto, en general. Las subvenciones no se concederán si los proyectos se encuentran iniciados en la fecha de la solicitud, salvo excepciones, en las que se

subvencionará un porcentaje de la partida que aún quede por ejecutar.

Pueden solicitar las ayudas, siempre que cumplan los requisitos, las empresas incluidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas como agrícolas, ganaderas, cinegéticas y relacionadas, la industria de alimentos, bebidas y tabaco, la de confección y peletería, la madera y el corcho, los fabricantes de productos de caucho y materias plásticas, fabricantes de productos minerales no metálicos y la metalurgia, los fabricantes de productos metálicos que no sean maquinaria y también los de maquinaria y equipos mecánicos, fabricantes de otro material de transporte, los de muebles y otras manufactureras, la hostelería y el transporte por carretera.

El plazo de solicitud es de 60 días desde la publicación en el BOJA, el 14 de abril, y pueden presentarse en el Registro de la Delegación Provincial de Em-

pleo, o telemáticamente, en la dirección www.cem.junta-andalucia.es/empleo/www/oficina_virtual/guia_servicios_y_tramites.php.

La misma Consejería ha aprobado otra Orden para microempresas, pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción que también realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales para este año 2009, con un presupuesto total estimado, dentro de la disponibilidad de la Consejería, de 1.100.000 euros. Las intensidades de estas ayudas van a suponer del 40 al 50% de la inversión total, con límites máximos, según la modalidad, de los 6.000 a los 18.000 euros.

Cumpliendo con los requisitos de la Orden de 8 de mayo de 2006, los solicitantes deben incluirse según el CNAE bajo alguno de los siguientes apartados: demolición y excavaciones, preparación de terrenos, movimientos de tierras, perforaciones y sondeos,

Financieras Inmobiliarias

Las entidades financieras están entrando en la gestión de compraventa de viviendas, ofertando su cartera de inmuebles a empleados y clientes, con rebajas que llegan al 30%. Muchos son procedentes de promociones inmobiliarias sin vender, que al pasar a ser propiedad del banco no computan como créditos impagados. Algunas entidades han decidido unirse para crear sociedades, como Alianza, impulsada por las cajas de ahorro, que nacerá el próximo junio.

construcción de edificios, de puentes y túneles, obras singulares de ingeniería civil en superficie, altura o subterráneas, construcción de redes, tendidos eléctricos, de vías férreas, de redes eléctricas y de telecomunicaciones, otros trabajos de construcción, construcción de cubiertas y tejados, trabajos de impermeabilización, construcción de instalaciones deportivas, aeródromos, carreteras y autopistas, obras hidráulicas, cimentaciones y pilotaje, obras especializadas, instalaciones de fontanería, sistemas de calefacción y aire acondicionado, instalaciones de aislamiento térmico, acústico y antivibratorio, sistemas de seguridad, revocamiento, carpintería de madera y materias plásticas, carpintería metálica y cerrajería, revestimiento de suelos y paredes, pintura y acristalamiento, otros trabajos de acabado de edificios y obras.

BOJA núm. 70
de 14 de abril de 2009



Hasta el 30 de mayo, presentando este anuncio, un espeto de sardinas gratis
(no acumulables, un anuncio válido por mesa y día)

Playa de Santa Ana, 1
Teléfono 952 44 21 18

Jesús Peinado, Presidente de la ACEB

El empresario comenzó su andadura en el 73, con otra crisis mundial, de la energía. "Miles de empresas desaparecieron entonces, yo adquirí una experiencia que aún me sirve hoy"

"La crisis no es nada nuevo, como ya dijo un banquero ilustre, es una fiebre que pasa, pero esta no es como otras, es la cuarta que conozco y no tiene ningún parecido con las anteriores. Yo no veo esas oportunidades, en esta crisis concreta no, estamos totalmente desamparados, tanto los que aspiran a ser empresarios como el que quiere crecer, esta dificultar es más intensa que otras veces, pero pasará, tendrá oportunidad el que sobreviva al momento presente".

Acaba de celebrarse la XXIII Asamblea Anual de la ACEB, con alta participación. *"Vemos que hay mucho interés en la ACEB en la actualidad, ha sido mi primera asamblea, y veo confianza en esta Junta por la unanimidad en las votaciones. Por otra parte, aunque tenemos buena sintonía con el Ayuntamiento, nos gustaría que algunos temas fuesen más ágiles, hay decisiones que debieran tomarse con celeridad, así lo vemos en la Junta y los propios asociados. En cualquier caso, la confianza entre gobierno municipal y Asociación da frutos, a la vista de los asuntos que hemos llevado de manera conjunta, aunque hay temas pendientes, como la Feria de Muestras o el Centro Comercial Abierto, que ahora mismo están durmiendo. Con la delegación de turismo estamos llevando a cabo una serie de iniciativas que serán buenas para todos, como el Centro de Iniciativas Turísticas que se está impulsando y con el que queremos colaborar"* Respecto al equipo que for-

ma la Directiva, afirma Peinado que están haciendo perfectamente su trabajo, *"ni yo esperaba tanto respaldo cuando inicié mi presidencia en la ACEB, y todos están muy implicados"*.

En cuanto al problema de la morosidad de las administraciones, Peinado asegura que es Benalmádena serán un 5% las empresas

que les han dado resultado, y esto suele valer para su vida profesional y personal. Para ser previsor no hace falta una carrera, es sentido común". Respecto a las expectativas del municipio para el verano, el Presidente de la ACEB comenta que la Semana Santa, es un referente para la siguiente temporada turística para la hostelería,

que les han dado resultado, y esto suele valer para su vida profesional y personal. Para ser previsor no hace falta una carrera, es sentido común".

Respecto a las expectativas del municipio para el verano, el Presidente de la ACEB comenta que la Semana Santa, es un referente para la siguiente temporada turística para la hostelería,

tenemos en España, es mayor que en el resto de Europa, y aún así, el turismo español es el que lleva salvándonos los últimos años. Tenemos mucha incertidumbre de cara al verano. Además, con las obras que se avicinan, teniendo en cuenta que ya había colapso en las carreteras de la provincia, esto no creo que nos beneficie en el corto plazo, ojalá me equivoque al augurar un verano difícil. Ante todo esto es difícil sonreír, y eso es algo a lo que hemos acostumbrado a nuestros visitantes, y cuando hacemos encuestas, los visitantes señalan que echan en falta ese trato amable, alegre, parece que no importa, pero hay que recuperar esto".

Ante este panorama, Peinado subraya la aportación de la ACEB. *No se está salvando ningún sector productivo, ni comercio, ni empresas, ni turismo, ni el ocio, la caída de la construcción ha arrasado a todos los gremios. Los servicios también están resentidos. En esta tesitura, es precisamente cuando más que nunca el comercio y la empresa tienen que apoyarse en una Asociación fuerte, unida y profesional, porque en estos momentos hace falta una buena comunicación, una información fluida, y beneficiarse de acuerdos que pueden suponer un respiro. Cuando las cosas se ponen muy mal, a algunos sólo se les ocurre el cierre, pero eso es matar algo vivo, y además es la vida del empresario, su sustento, su herencia. En la ACEB estamos para eso, para ayudar al empresariado del municipio, ahora más que nunca"*.



"Hay que afrontar la crisis desde la unidad, y si además podemos aportar algo al colectivo, como las vivencias, los problemas, entre todos haremos un diagnóstico y buscaremos soluciones. En la ACEB estamos para eso, para ayudar al empresariado del municipio, ahora más que nunca".

afectadas, mientras que la actuación de la banca perjudica a todos. *"No pedimos regalos, sino que la banca sea responsable y ayude a familias y empresas para la recuperación, el dinero circulante repercute en nuestros impuestos, en la riqueza en general"*. Además de la falta de liquidez, la falta de competitivi-

al empresario en el ánimo es permanente. *Lo de ser previosores durante la bonanza para estos tiempos, creo que es una característica de las personas, o se tiene o no, y hay empresarios que tropiezan dos y tres veces en la misma piedra, si les va bien, no saben ni cuál ha sido la clave, por lo que no pueden valorar las acciones*

"pero ante la desconfianza que se vive, podemos llevarnos sorpresas. Esperábamos que esta Semana Santa fuese peor, pero creemos que el mal tiempo en otros lugares nos ha beneficiado, o tal vez, a pesar de la crisis, la gente quiere disfrutar y no pensar un tiempo en la economía. Por otra parte, el paro que



Muebles en General
Muebles a Medida, Cocinas y Baños
Artículos de Decoración

c/ Andalucía L.4, Telf./Fax: 952 44 58 04 - 952 56 67 95
29631 Arroyo de la Miel (Málaga)
e-mail: mueblesdavid@hotmail.com

Por la compra de un colchón
te regalamos el canapé





Este año contamos con una oportunidad única para afrontar uno de los principales retos de la presente legislatura: la transformación de los espacios más céntricos y emblemáticos de la localidad en un núcleo urbano moderno y acorde a la importancia y proyección turística de Benalmádena.

La puesta en marcha de nuevas líneas de financiación por parte del Gobierno Central y la Junta de Andalucía nos permite afrontar en este 2009 una serie de obras y proyectos que convertirán los tres núcleos residenciales del municipio en una ciudad mucho más amable, cómoda y armónica, una urbe atractiva y cercana tanto para el ciudadano residente como para los numerosos turistas que nos visitan cada año.

Desde el equipo de gobierno, somos plenamente conscientes de que este proceso de transformación, como sucede con cualquier obra de envergadura, acarreará no pocas molestias e inconvenientes a la ciudadanía. Una situación que afectará especialmente a los comerciantes. La elevada concentración de obras en tan poco espacio de tiempo no obedece a una decisión política de esta Corporación, sino a condiciones innegociables de los nuevos planes de financiación de la Administración central y autonómica.

Por todo ello, desde aquí deseamos solicitaros la mayor colaboración y comprensión posible ante el desarrollo de tan ajustado plan de obras. Os garantizamos que el resultado final, que veremos apenas finalice este año, compensará con mucho las molestias generadas por los trabajos. Veremos entonces como nuestros tres núcleos urbanos se han convertido en espacios comerciales innovadores y competitivos.

Quiero concluir estas palabras agradeciéndoo de antemano vuestra atención. Como alcalde, os garantizo que velaremos para que todas las obras y proyectos cumplan de forma escrupulosa el calendario pre7601 establecido. Además, desde el Ayuntamiento seguiremos convocando reuniones periódicas con comerciantes y vecinos para conocer de primera mano vuestras inquietudes y recoger vuestras sugerencias.

Atentamente,

Javier Carnero Sierra, alcalde de Benalmádena

Comprar una vivienda

A pesar de cómo están las cosas, hay varias razones por las que es un buen momento para adquirir una vivienda. Primero, porque se encuentran en el mercado muy por debajo de sus costo, incluso por debajo de los precios de VPO en muchos casos. Además, el euríbor está bajo mínimos históricos, y hay que hacer la compra antes de que los bancos se hagan con el stock de vivienda existentes, y tengan que repercutir los gastos de adjudicación y comercialización a sus clientes que, en realidad,

si de verdad necesitan una vivienda, deben acercarse directamente a promotoras o inmobiliarias y hacer propuestas serias de compra, o de alquiler con opción a compra. Lo importante es la predisposición que se tenga a adquirir una vivienda, un bien constitucional y necesario para cualquier familia.

En segundo lugar, todos aquellos que dispongan de efectivo y necesiten hacer una inversión, y no estén convencidos por la oferta que la banca pueda hacerles para rentabilizar su dinero,

dada la merma de interés en la coyuntura actual, deben plantearse invertir en propiedades. Por razones del bajo tipo de interés, hay que recordar que el mejor momento de invertir en inmuebles es ahora, dada la coyuntura del mercado inmobiliario actual. No hay que olvidar que con esto, se generan riqueza y empleo, ya que los precios han tocado fondo y ahora mismo están por debajo de costo.

*Jesús Peinado Gambero
Empresario y
Presidente de la ACEB*



Programa de Incentivos para Autónomos 2009-2013

La Orden de Innovación se publicó en el BOJA del 3 de abril

Estas ayudas que a continuación vamos a desarrollar muy esquemáticamente, sustituyen al muy nombrado Ticket de autónomo que estuvo vigente hasta que a mediados del año pasado, todo lo concerniente a ayudas para el autoempleo, pasase a manos de la Consejería de Innovación que es la que ha desarrollado este programa. Ahora con el último

cambio de gobierno en la Junta esto lo vuelve a llevar empleo.

Para empezar, los plazos de solicitud para estas ayudas se dividen en tres convocatorias:

1ª Convocatoria: 45 días naturales a partir del 04 de abril (hasta el 19 de mayo) de 2009.

2ª Convocatoria: entre el 10 y el 30 de julio de 2009, incluidos.

3ª Convocatoria: entre el 10 y el 30 de octubre de 2009, incluidos.

Estas ayudas van a ir encaminadas únicamente a dos modalidades de proyectos: -CREACIÓN de iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo, para el inicio de una actividad

(sigue en la página 13)



La opinión del economista

¿Guardar o gastar?

Estamos empezando a oír las primeras declaraciones con algo de optimismo respecto a la mejora de la situación económica global. "Se ve el final del túnel", afirman algunos, "hemos tocado fondo", opinan otros. El presidente Obama ha afirmado que se empiezan a ver "señales de progreso". Sin embargo, la realidad es que ese final del túnel aún no ha llegado.

Que hayamos tocado fondo o no sí es importante, pero mucho más lo es la actitud que todos nosotros tengamos ante la situación que estamos viviendo, de cara a poder mejorarla. Y es que el factor psicológico es uno de los más determinantes a la hora de salir de la crisis. La confianza que tengamos en nosotros mismos y en nuestras posibilidades será lo que decida sobre nuestras compras o inversiones, o sobre nuestros ahorros.

Hay quién se cuestiona si comprar una casa nueva ahora o si esperar un poco por aquello de la inestabilidad y el miedo a que no se vaya a poder pagar. Otros piensan en que los precios van a seguir bajando y prefieren esperar. En momentos de incertidumbre económica la pregunta sobre "¿qué debemos hacer con nuestro dinero?" no se presenta sencilla. Parece haber una tendencia al ahorro para poder garantizar el futuro económico de las familias y las empresas. Por otro lado parece sensato hacer ciertas inversiones

ahora que está todo mucho más barato. Esto, claro está, si contamos con ese dinero para comprar.

Hay gente que realmente lo está pasando mal, pero también hay otros grupos sociales que le sacan ventajas a la recesión. Véanse por ejemplo los funcionarios, ese amplio colectivo que no entiende de inseguridad en el empleo, que seguirán cobrando lo mismo durante toda su vida laboral, sabiendo que nunca serán despedidos y que no están sujetos a caídas de la demanda o de ventas.

El momento es propicio para que esa masa de funcionarios use sus recursos y ayuden a levantar nuestra economía. No hace falta malgastar ni derrochar, simplemente no reducir compras, y aprovechar las ofertas y condiciones ventajosas que pueden encontrar en muchos negocios. Cambien de coche, compren una casa nueva o una segunda vivienda, decórenla, viajen por España, salgan a comer y cenar a la calle, renueven vestuario, muevan nuestras empresas. Así ayudarán a que comercios y empresas puedan seguir trabajando y subsistiendo. Ayudarán a que las empresas puedan seguir pagando sus impuestos, y por tanto, a que el Estado pueda seguir ingresando, entre otras razones, para pagar los salarios de los funcionarios.

*Juan Carlos López
Dtor. Gral. Grupo Abax,
Economista Colegiado*

MASTER
ELECTRODOMÉSTICOS ESPEJO PALACIOS
CADENA

Ofertas
Permanentes

Financiación
a su medida

Entrega e
Instalación

Personal
Especializado

AV. ESTACIÓN 5, ARROYO DE LA MIEL
952 44 44 24

www.espejopalacios.es

MASTER
ELECTRODOMÉSTICOS ESPEJO PALACIOS
VEN Y ACERTARÁS

Programa de Incentivos para Autónomos 2009-2013

La Orden de la Consejería de Innovación se publicó en el el pasado 3 de abril en el BOJA

(viene de página 12)

económica viable por cuenta propia. **IMPOR-TANTE:** En la 1ª Convocatoria, podrán solicitar esta ayuda los autónomos que hayan iniciado su actividad a lo largo del ejercicio 2008 y 2009 hasta la fecha de la convocatoria (04-04-2009).

-CONSOLIDACION Y MODERNIZACION, para los trabajadores autónomos dados de alta hace más de 1 año con un proyecto que incorpore mejoras sustanciales en los productos, procesos, servicios, organización o modelo de negocio.

BENEFICIARIOS: las personas físicas que vayan a trabajar por cuenta propia,

con una actividad económica o profesional lucrativa, tengan o no empleados, con un proyecto para creación o consolidación y modernización de empresa. Los de CREACIÓN no pueden estar dados de alta en la actividad para la ayuda.

No podrán ser beneficiarios de la ayuda por CREACION los autónomos que hubieran obtenido la ayuda por Ticket del Autónomo para el inicio de actividad. Aunque si podrán solicitar la de CONSOLIDACION Y MODERNIZACION. Hay dos modalidades de incentivos: directos y bonificación de tipos de interés. Se puede recibir ayuda por:

-bienes de equipo, equipos informáticos, software, patentes, licencias, otros

activos fijos materiales, 6 primeras cuotas de autónomo, 6 primeras cuotas de alquiler de instalaciones, energía, agua, gastos administrativos, asesoramiento externo para el diseño de productos y para definir la imagen de la empresa, implantación y/o certificación de sistemas de gestión, promoción, cartelería, etc.

El incentivo directo a fondo perdido se calcula en función de las inversiones y gastos que se hayan considerado incentivables. Los proyectos de CREACION se incrementarán con una ayuda fija de 3.000 euros para cubrir los gastos por el inicio de actividad.

El importe del incentivo a percibir se calcula en función de un porcentaje sobre la inversión o gasto sub-

vencionable, dependerá de si es por CREACION con un 55% o si el proyecto es de CONSOLIDACION Y MODERNIZACION con un 45% del valor del bien o del gasto. A estos porcentajes iniciales se añadirán porcentajes adicionales en función de las características del proyecto: la actividad que se quiera incentivar, si existe contratación de personas inscritas al desempleo, o mujeres o jóvenes, pertenecer a una determinada zona geográfica en desarrollo.

Los importes máximos a percibir van de los 4.000 hasta los 14.000 euros, según sus características.

El incentivo en forma de bonificación de tipo de interés estará vinculado a un préstamo obtenido a través

de alguna de las entidades financieras que hayan suscrito Convenio de Colaboración con la Junta de Andalucía. El importe máximo de los intereses a bonificar será de 3.000 euros y se calcula de la siguiente forma:

-En inversiones en activo fijo el nominal del préstamo no superará el 75% de la inversión, con un plazo máximo de 10 años y 2 de carencia

-En inversiones de circulante el préstamo tendrá un importe máximo de 15.000 euros a un plazo máximo de amortización de 3 años y con 6 meses de carencia.

RAFAEL CUENCA ORTEGA
GRUPO AVALONT
BENALMADENA
benalmadena@grupoavalont.com



MUEBLES MACIAS GUERRERO
MAGUE HOGAR S.L.

**VENGA A CONOCERNOS EN
ARROYO DE LA MIEL**

C/ Lanzarote, s/n y esquina c/ Tenerife
29631 Arroyo de la Miel (Málaga)



GRUPO DE EMPRESAS
PEYCA
PROMOCIONES E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Calle Luna, 3 - Edif. Sol y Luna - Arroyo de la Miel (Benalmádena)
Fax: 95 256 46 64 - e-mail: peycasa@hotmail.com

COMERCIAL SANTANGELO
Locales, oficinas,
garajes y trasteros
En alquiler y venta
Avda. del Cosmos - Arroyo de la Miel

EDIFICIO ELISAMAR II
El Saltillo
De 1 y 2 dormitorios, con
garaje, jardín y piscina.
Ático dos dormitorios
con gran terraza

Información y Reservas.....
952 44 11 03

Ágora, foro del comercio urbano

Acogerá más de 100 experiencias de todo el país



La segunda edición de Ágora, Foro del Comercio' alberga en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, del 6 al 8 de mayo, más de cien experiencias relacionadas con el comercio urbano de municipios y entidades de toda España. Promueven el evento el Ayuntamiento de Málaga, la Asociación Española de Gerentes de Centros Urbanos, AGECU, la Cámara de Comercio y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, la Federación Española de Municipios y

Pronovincias, FEMP, la Junta de Andalucía y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Ágora, que se ha convertido en referente nacional en la gestión y desarrollo del comercio en las ciudades, acogerá la presentación de los proyectos vinculados al comercio urbano de cuarenta ciudades y municipios españoles. Los diferentes proyectos se integrarán en el Espacio de Experiencias, el Aula Interactiva y la Guía de Buenas Prácticas que se elaborará con moti-

vo del evento. Para realizar su selección se ha valorado que las experiencias puedan convertirse en un referente o modelo a seguir por otras ciudades.

Por su parte, Málaga ocupará un papel destacado en el encuentro: las áreas de Comercio, Accesibilidad Universal, Movilidad, Medio Ambiente, Urbanismo y Cultura del Ayuntamiento de Málaga, así como la Cámara de Comercio de Málaga; la Federación de Comerciantes de Málaga; la Asociación de Comer-

ciantes de Nuevo Centro; la Asociación de Comerciantes, Empresarios y Autónomos de Cruz del Humilladero; y la Federación de Autónomos, Comerciantes y Empresarios de Málaga y Provincia (FACEMAP), participan con sus proyectos y actuaciones en el Espacio de Experiencias. Además, otras asociaciones de la provincia también están presentes, como la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Torremolinos; Asociación de Comerciantes y Empresarios de Vélez Málaga y APYMESPA de San Pedro del Alcántara.

De esta manera se mantiene uno de los aspectos que dan valor a este certamen: Ágora es un escaparate de proyectos y difusión de experiencias que pueden desarrollarse también con éxito en otros puntos del territorio. Se convierte, además, en un foro en el que poner en común y debatir sobre el presente y el futuro del comercio urbano.

II Congreso del Comercio Urbano

El II Congreso del Comercio Urbano, que en su sesión inaugural abordará el nuevo marco normativo del comercio interior y de los servicios derivados de la Directiva del Parlamento

Europeo de diciembre de 2006.

Las perspectivas en el comercio y en el consumo y las respuestas de las empresas comerciales ante la crisis centrarán las dos sesiones siguientes. También se abordará el comercio urbano en la ciudad cultural y turística y el planteamiento de soluciones de diseño urbano y urbanismo comercial para conseguir ciudades sostenibles y competitivas. El 8 de mayo el 'branding' urbano o la creación de una marca de ciudad se convertirá en el protagonista del Congreso.

Junto con el Congreso y el Espacio de Experiencias, Ágora tendrá una Galería de Productos y Servicios de oferta innovadora, que reunirá las propuestas y soluciones ofrecidas por empresas de mobiliario, luminaria y limpieza urbana; tecnología y software para administraciones, y equipamiento y servicios urbanos, entre otros. Estarán presentes consultoras y asesorías; empresas de servicios y productos para el comercio; arquitectura y urbanismo comercial, y empresas de comunicación y soluciones para el comercio.

Más información en: www.foroagora.com, www.for-mapartedeagora.com.

Cámara

Málaga

COMITÉ PERMANENTE DE INNOVACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA



Jose Luis Marcos, gerente de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, **Javier González de Lara**, vicepresidente de la CEM, **Jerónimo Pérez Casero**, Pilar Serrano, Delegada de Innovación, y **Patricia Iguesias**, de 2iD.

En marzo tuvo lugar la presentación oficial del Comité Permanente de Innovación del Tejido Productivo de la Provincia de Málaga, iniciativa conjunta de la Cámara de Comercio de Málaga y la CEM, con el apoyo estratégico de 2 Consultores de Innovación y Gestión del Conocimiento, S.L.

La constitución de este Comité surge de de las inquietudes y el análisis de las necesidades de innovación del tejido empresarial, y de las demandas planteadas por los agentes más representativos del sector productivo malagueño, incluidos los organismos públicos que tramitan y gestionan la concesión de ayudas para la incorporación de la innovación en la empresa, un proyecto pionero en nuestro país.

El presidente de la Cámara, Jerónimo Pérez Casero, resaltó la importancia que supone para cualquier empresa trabajar en innovación, “es uno de los dos intangibles con el que las empresas trabajan en el siglo XXI, el otro es el capital humano”. Añadió que “todos los programas del marco comunitario 2007-2013, tienen para España

un mismo denominador común: La Innovación”. Dijo el presidente que, en estos momentos de crisis, “la innovación es una de las vías por donde nuestro tejido productivo ha de transitar para salir cuanto antes”, y que “este es un ambicioso proyecto que busca ofrecer un punto de apoyo a las empresas y a la sociedad malagueña en general”.

Por su parte, el vicepresidente ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Málaga, Javier González de Lara, hizo hincapié en que la productividad sigue siendo “la gran asignatura pendiente de la economía malagueña, si no hay innovación no habrá capacidad de cambio en la gestión empresarial”.

COMPETITIVIDAD

González de Lara puntualizó que, mientras la investigación y el desarrollo suelen ser actividades aplicables a sectores productivos concretos y normalmente realizadas por empresas dedicadas de manera intensiva a este campo, la innovación es de mayor accesibilidad, facilidad de aplicación y tiene, en la mayoría de los casos, un coste económico asumible por las

pequeñas y medianas empresas. “Si para conseguir implantar procesos de I+D se debe invertir dinero, para ganar conocimiento, con la innovación invertimos en conocimiento para ganar dinero”, concluyó González de Lara.

Asimismo, por parte de la Cámara y la CEM, se dejó constancia del agradecimiento a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y a la Agencia IDEA, por su apoyo a esta iniciativa, cuyos representantes, presentes en este acto, Pilar Serrano y José Luis Marcos, respectivamente, pusieron de manifiesto el gran inte-

rés en sumarse y participar en este proyecto.

El Comité se ha constituido por miembros designados por cada institución integrante del proyecto (Cámara de Comercio, CEM y 2iD Consultores).

La propuesta es el resultado del convencimiento compartido de que la innovación es el pilar básico de la capacidad competitiva del sector productivo, considerándose asimismo, la internacionalización como un pilar estratégico complementario.

Para ampliar la información, dirigirse a la web: www.innovamalaga.com

Convenios Cámara-Fundación INCYDE



Cámara de Comercio y Fundación INCYDE han firmado un nuevo convenio de ejecución de Programas para los próximos cinco años, comprometiendo 10 de estos cada año en la provincia de Málaga, supondrá dar asesoramiento individualizado a más de mil proyectos para la puesta en marcha de nuevas ideas empresariales, y apoyar la consolidación de los que están ya en funcionamiento. Las acciones van dirigidas, por un lado, a emprendedores/as, que partiendo de una idea, quieran desarrollarla, creando su propia empresa. Por otro lado, a pequeñas y medianas empresas que quieran mejorar

la rentabilidad o evaluar alternativas de expansión.

La financiación de estas actuaciones en el período se llevará a cabo con cargo a los fondos del Programa Operativo que el Fondo Social Europeo ha aprobado a la Fundación INCYDE, que aportará 1.800.000 euros, y la Cámara de Comercio, con una aportación que asciende a 450.000 euros.

VIVERO DE EMPRESAS

Por otra parte, se ha hecho un convenio a través del cual la Cámara de Comercio, con financiación de Fondos FEDER lograda por Fundación INCYDE, pondrá en marcha un nuevo vivero de empresas que

facilite el inicio de aquellos emprendedores que así lo necesiten y presenten un proyecto interesante y viable. Este nuevo vivero, cuya ubicación se está estudiando, se suma a los dos ya construidos en Humilladero y Málaga, para mejorar la gestión empresarial y contemplar el tejido empresarial más acorde con las nuevas estructuras tecnológicas y organizativas, tuteladas por la Fundación INCYDE hasta la consolidación. Para este proyecto, el FEDER aporta 700.000€, el 70% de la inversión total de un millón de euros, y la Cámara de u otra institución aportará el 30% de la inversión total.

La luz, el mejor aliado de belleza

Las terapias de luz han constituido una verdadera revolución en el mundo de la medicina estética. Consiguen los mejores resultados sin efectos secundarios para el paciente

La fotodepilación es el uso de la luz láser transformada en calor, que destruye las células germinativas del folículo piloso de forma selectiva, mediante su absorción por parte de los cromóforos diana, esto es la melanina. Existen tres tipos: el Láser Alejandrita, el Láser de Nd-Yag y Láser IPL o luz pulsada. El láser es una luz monocromática de una sola longitud de onda, coherente y de alta intensidad. Los resultados van a depender de la absorción por parte de la melanina y la penetración según el tipo de láser: Láser Alejandrita, o Láser Yag. La IPL o luz pulsada, es una luz transformada en calor, una luz difusa que mediante

filtros ópticos se filtra para obtener luz en una longitud de onda determinada e idónea para cada aplicación.

Aunque todos los láseres son luz, no todos alcanzan el folículo piloso con energía suficiente para quemar las células germinativas del mismo. En primer lugar para depilación debemos desechar los láseres fríos, si no queman no pueden destruir las células germinativas. El resto de los diferentes tipos de láser serán válidos si cumplen ciertos requisitos.

En cuanto que el principio de funcionamiento es el mismo tanto el láser como el IPL son válidos para depilar. Dada la mejor absorción de la melanina



del Láser de Alejandrita, la densidad de energía o potencia que debemos usar es menor que en otros láseres. Debido a esa mejor absorción, el mejor acabado por su capacidad de tratar pelos finos y claros se obtendrá con el Láser de Alejandrita. Por la mayor penetración del Láser de Nd:Yag,

ofrecerá su mejor resultado en pelos negros profundos, siempre que el diámetro del spot sea superior a 7mm y podamos alcanzar el folículo con energía suficiente para carbonizar el pelo. El láser de Diodo se encuentra entre los anteriores, ofreciendo una peor absorción que el Alejandrita y menos

penetración que el Nd:Yag.

Con la fotodepilación se elimina el 80% del pelo existente, siempre que tenga suficiente melanina, capaz de absorber la luz de nuestro sistema. En Clínica Arroyo contamos con la mejor tecnología para tratamientos de depilación, dependiendo del tipo de pelo, color de la piel y la época del año. Disponemos de 3 tipos de Láser diferentes, IPL, Alejandrita y Nd:YAG. Los tratamientos son realizados y supervisados por profesionales médicos cualificados, como Dermatología, Cirugía Plástica y Vascular y Enfermería.

*Maika Rodríguez,
Dra. Médica Clínica Arroyo*



www.emabesa.es



Los océanos contienen el 97% del volumen total de agua, otro 2% es agua helada, y **sólo un 1% es agua potable.**

NO LA MALGASTES.

Ausencia en Internet

En 2008, el comercio electrónico movió 5.180 millones de euros

Que internet es hoy día una herramienta de trabajo está fuera de toda duda, para la gestión, el personal, la administración, las comunicaciones, un escaparate incluso. También es cierto que muchas empresas, sobre todo las pequeñas, no le dan la merecida importancia ni le sacan el partido que tiene, y eso que les supone más gastos económicos o pérdida de tiempo. Incluso los reacios, tienen que admitir que no hay quien pare al carro de las nuevas tecnologías, ante lo que sólo queda montarse más temprano o más tarde. El comercio electrónico, que es lo que más está tardando en implantarse por falta de información o protección



para los usuarios, crece año a año, y ya representa el 5% del comercio nacional, con un volumen de negocio de más de 5.180 millones de euros en 2008.

Páginas web

Para facilitar a los asociados contar con estas herramientas y sacarles el mayor partido, la ACEB ha suscrito varios convenios de colaboración con distintas entidades, aparte de las colaboraciones que mantiene con entidades como la Cámara de Comercio, Indus-

tria y Navegación de Málaga, haciendo posible que empresarios y comerciantes puedan contar con su propia página web, su propio escaparate en el ordenador, un comercio virtual. Así, en los últimos tiempos se ha firmado un acuerdo con la empresa Gran Red, que oferta una serie de servicios a los asociados totalmente gratis y sin compromisos de contratación o permanencia: registro de dominio propio, alojamiento en internet, correo electrónico, alojamiento web, diseño

inicial de página propia y descuentos de 33% para los diseños específicos, junto con asistencia técnica personalizada y asesoramiento y servicio de consultoría. Con la empresa Vodafone, se va a alcanzar un acuerdo para la promoción del Pack 99€, que incluye, por ese precio anual, el diseño integral de una página web, registro de dominio y alojamiento en internet, además de cuentas de correo ilimitadas, alta en buscadores y mantenimiento y soporte durante un año.

Por supuesto, cada cliente puede personalizar su página solicitando plantillas de pago, distintas de las inicialmente ofertadas. Y si las ofertas anteriores no incluyen en la promoción la posibilidad de comprar o vender por internet, la propuesta de la Cámara de Comercio, a través del Programa Maspyme Profesional, sí que incorpora estas opciones, con una ayuda de casi 1.200€ por parte de la Cámara, de modo que el coste final sin IVA asciende a 795€. Los servicios incluidos en el Programa Maspyme, además del registro de dominio y diseño de la página, alojamiento web, alta en buscadores, 50 cuentas de correo electrónico o el mantenimiento y el soporte técnico, incluye multi-idioma en todas las páginas, cesta de la compra para pedidos on-line, pasarela de pagos con los sistemas Pay Pal y TPV's, y blog, galería de imágenes y vídeo.

Escaparate virtual

De este modo, se intenta que cada vez sean más los comerciantes y empresarios que atiendan la creciente demanda de los usuarios de internet, que van desde paquetes vacacionales a reservas en restaurantes o encargos de compra. En cualquier caso, es una forma de mostrarse al mundo y abrir un nuevo cauce de comercialización para los productos y servicios.

BREVE

Un 18'9% de los mallagueños ha realizado alguna compra a través de internet, según la Asociación Andaluza de Comercio Electrónico. Según el INE, el 21'4% de las empresas andaluzas con conexión a Internet dispone de página web.

Tel: 952 576 363
Mov: 625 275 566
clinica@clinica-arroyo.com



EL VELLO YA NO ES PROBLEMA

FOTODEPILACIÓN

Oferta axilas e ingles, 290 euros

Medias piernas 890 euros.

Pecho 890 euros.

Llama y pide presupuesto sin compromiso, además podrás hacerte una prueba gratuita.

Socios de ACEB, 10% descuento en sesiones sueltas.

¡Ánimate, ahora es el momento!

LASER HAIR REMOVAL. HAIR IS NOT A PROBLEM ANYMORE

Offer armpit and groin, 290€

Half legs 890€

Chest 890€

Call for budgets, and get a free trial

For ACEB members, 10% off in spare sessions

Come on, now is the moment!



Trabajamos con las principales compañías, Adeslas, Sanitas, Caser, etc.

Eficiencia energética: - consumo + ahorro

Consumir con responsabilidad manteniendo la calidad de vida sin mermar los recursos

La energía es imprescindible en nuestra vida cotidiana, pero también es un bien escaso que además de tener un coste en dinero tiene un coste para la naturaleza. Sin ella, no podríamos ver la televisión, ir en coche, usar el aire acondicionado o tener agua caliente en nuestro hogar.

Las energías de origen fósil (petróleo, carbón, etc.) perjudican al medio ambiente, además de ser un recurso limitado. Debemos usar las energías renovables (solar, eólica, etc.) porque respetan nuestro entorno y no se agotan.

Todos podemos ayudar a reducir el consumo energético sin renunciar a nuestro confort, con sólo seguir unas pautas muy sencillas en el hogar, el transporte o al elegir electrodomésticos.

Si todos colaboramos y nos hacemos consumidores responsables y solidarios conseguiremos que nuestra calidad de vida se mantenga sin mermar la de las generaciones futuras.



Para ello, hemos identificado los diferentes consumos de energía que se producen en la vida cotidiana y la oportunidad para mejorarlos llevando a cabo prácticas muy sencillas. La aplicación de estas prácticas (en el hogar, en el trabajo, a la hora de utilizar nuestro coche o en el momento de decidir la compra de un electrodoméstico) produce beneficios no sólo para el usuario, en términos de ahorro familiar, sino para la economía del país y

la salud de nuestro medio ambiente.

Teniendo en cuenta que la adquisición de una vivienda suele ser la mayor inversión que acometemos a lo largo de nuestra vida, es muy importante considerar todos los aspectos que van a contribuir a la calidad de nuestra residencia y, por tanto, de nuestra propia calidad de vida. En general, las principales preocupaciones ante la compra de una nueva vivienda se centran en el precio, el ta-

maño y la localización. Sus instalaciones energéticas y, en particular, la posibilidad de disponer de energías renovables, deberían ser parte de nuestras preocupaciones y suscitar también nuestro interés.

Cabe sólo destacar como ejemplo, el ahorro que nos puede llegar a suponer en nuestra economía doméstica la utilización de sistemas energéticamente eficientes:

- SISTEMAS ENERGÍA SOLAR para la producción de agua caliente

sanitaria entre el 70-80%

- Equipos de CLIMATIZACIÓN INVERTER entre el 30-40%

- SISTEMAS DE BIOMASA para la calefacción entre el 40-50%

A través de varios artículos, daremos consejos y pautas para conseguir el objetivo de reducir el consumo energético consiguiendo ahorro en nuestras facturas.

David Garrido
Garrido Centro Clim

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio convoca la concesión de ayudas para proyectos y acciones de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, llamado Plan Avanza 2. Estas ayudas se dividen en Economía Digital y en Ciudadanía Digital, con distintos apartados.

En Economía Digital, las ayudas se dirigen a:

-mejorar la formación de empleados de Pymes y trabajadores autónomos

Plan Avanza 2 Economía Digital y Ciudadanía Digital

en tecnologías de la información y la comunicación, TIC, pudiendo beneficiarse empresas y entidades sin ánimo de lucro que tengan el fin de dar formación a pymes y asociaciones empresariales (plazo de solicitud hasta el 25 de marzo, y del 4 de abril al 3 de junio);

-proyectos y actuaciones

de investigación, desarrollo e innovación para pymes, y pueden beneficiarse las empresas y organismos de investigación, agrupaciones o asociaciones empresariales, centros tecnológicos, centros privados en I+D sin ánimo de lucro (plazo de solicitud hasta el 23 de marzo y en segunda convocatoria, del 22 de abril al 21

de mayo).

En Ciudadanía Digital, el objeto de las ayudas es:

-Ciudadanía Digital, que abarca la igualdad de género en la sociedad de la información e internet sin barreras, dirigido a entidades sin ánimo de lucro (plazo hasta el 19 de marzo);

-Servicios Públicos Digitales: proyectos y acciones

para la administración electrónica en entidades locales y servicios electrónicos a ciudadanos y empresas, también dirigido a entidades locales y sin ánimo de lucro (plazo hasta el 1 de abril);

-Contenidos, digitales y centros del conocimiento, también para entidades sin ánimo de lucro y entidades locales (plazo de solicitud hasta el 6 de abril).

Las solicitudes se presentan telemáticamente, www.mityc.es/portaleyudas.

CONVENIO

ACEB

Diseño de una página Web 100% GRATUITO

Si aun no tienes WEB, esta es tu oportunidad

Llámanos Ahora!

951 190 196

www.grupoorbitel.com // info@grupoorbitel.com

Calefacción con biomasa

A medio plazo, la calefacción mediante pellet es la más económica, biomasa que ahorra un 20% respecto al gas natural, un 55% frente a la electricidad y un 45%, al gasóleo. Se trata de un combustible ecológico de altísimo rendimiento calórico, del prensado de restos de madera de alta calidad, más barato que los combustibles fósiles y subvencionado hasta el 50%, y se consigue en la región,



Ahorro y energía

El ahorro energético compatible con la eficiencia y la comodidad

Hoy, día en cuanto a luz artificial, existen en el mercado productos de bajo consumo con alto rendimiento, pero si queremos algo que ahorre, ecológico y saludable, esa es la luz natural. Sólo el gasto de iluminación supone un 25% del consumo eléctrico: abre las persianas y corre las cortinas el mayor tiempo posible. Sustituye las bombillas incandescentes por unas de bajo consumo ya sea de

fluorescencia o del tipo led, cualquiera de estas consume hasta 6 veces menos y dura 10 veces más que la tradicional. Otra medida muy eficaz es controlar los electrodomésticos como la lavadora y el lavavajillas, que trabajen a plena carga y con una temperatura acorde a las necesidades, el 80% del gasto energético de estos equipos se concentra en el calentamiento del agua. Qué decir del frigorí-

fico, uno de los electrodomésticos que más consume, no debe acumular escarcha o hielo en su interior. Si por un casual, tiene la necesidad de cambiar alguno de estos aparatos, infórmese antes de las subvenciones existentes. Otra medida eficaz contra el exceso de consumo es controlar la temperatura del aire acondicionado, el simple hecho de subir un solo grado supone un 8% de incremento en el consumo eléctrico. Si se adoptan estas medidas, una factura eléctrica de 100€ se verá reducida a 60€ aproximadamente.

Bernardo Jiménez, Benaluz

lo que crea empleo. Tiene más ventajas, como su respeto ambiental, ya que su eficiencia del 95% deja ceniza y humo mínimos, y se instala con un tubo directo de salida de humos, mientras que el mantenimiento para una estufa es de limpieza mensual, y anual para una caldera. La biomasa también es más segura que otros combustibles, sin riesgo de explosiones almacenada, ni de fugas u olores, inocuo para la salud. Su

formato, en pequeñas barritas, ocupa tres veces menos que la misma cantidad de madera maciza, mientras que se manipula como un líquido para el transporte o carga de las estufas y calderas. Por último, la biomasa como el pellet, es una fuente de energía renovable libre de CO₂, y si los residuos de podas y limpiezas vegetales se convierten en pellet, se revaloriza el residuo, y se minimiza el riesgo de incendios forestales.

MAXIMO

ELECTRODOMESTICOS COCINAS

c/ANDALUCIA, Nº 26
29630 ARROYO DE LA MIEL
MÁLAGA

TLF. 952 56 76 34

MONET

Puerto Marina

**Tu punto de
ENCUENTRO
en el
PUERTO
Benalmádena**

www.monetbar.com

Comercio, Legislación Básica de la A a la Z

Conscientes de la multitud de normas legales que rigen la cotidiana actividad de nuestros comercios asociados, exponemos a continuación de la forma más resumida posible la legislación vigente en esta materia

ADMINISTRATIVO (TRÁMITES)

• APERTURA

(LICENCIA DE)

-Ordenanza Fiscal: reguladora de la Tasa por Licencia de Apertura de Establecimientos (BOP n.º 122, 27.06.2000, con modificaciones publicadas en BOP n.º 72, 17.04.2002). Para los negocios no inocuos, es decir, sujetos a impacto ambiental, véase también Ley de Protección Ambiental (Anexo III) (Ley 7/1994, de 18 de mayo), así como el Reglamento de Calificación Ambiental (Decreto 297/1995, de 19 de diciembre).

• PUBLICIDAD

-Licencia de apertura
-Ocupación de la vía pública:
-Seguridad ciudadana:

• REGISTRO DE COMERCIANTES

-Decreto 19/2000, de 31 de enero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía (BOJA n.º 39, 01.04.2000).

CLIENTES

(CONSUMIDORES)

• NORMATIVA BÁSICA

-Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias: Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido (BOE n.º 287, de 30.11.2007).

-Ley [andaluza] de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía: Ley 13/2003, de 17 de diciembre (BOJA n.º 251, de 31.12.2003).

• ARBITRAJE

-Sistema Arbitral de Consumo: Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo (BOE n.º 48, 25.02.2008).

• ETIQUETADO

-Etiquetado, presentación y publicidad productos industriales: Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a la venta directa a los consumidores y usuarios (BOE n.º 294, 08.12.1988).

• GARANTÍAS

-Derechos ante el Servicio Técnico (SAT): Real Decreto 58/1988, de 29 de enero, sobre protección de los derechos del consumidor en el servicio de reparación de aparatos de uso doméstico (BOE n.º 19, 03.02.1988).

• HOJAS DE RECLAMACIONES

-Regulación Hojas de quejas y reclamaciones: Decreto 72/2008, de 4 de marzo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y las actuaciones administrativas relacionadas con ellas (BOJA n.º 60, de 27.03.2008).

• VENTAS PROMOCIONALES (REBAJAS, LIQUIDACIONES, SALDOS)

-Normativa general: Ley 1/1996, de 10 de enero, de Comercio Interior de Andalucía (arts. 67-86) (BOJA n.º 7, 18.01.1996).

-Normativa especial Rebajas: Decreto 507/1996, de 3 de diciembre, de la Consejería de Turismo e Industria, por el que se regulan los períodos de rebajas (BOJA n.º 144, 14.12.1996).

• VIVIENDA

-Deberes de información en compraventa y arrendamiento: Decreto 218/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía (BOJA n.º 217, 07.11.2005).

HORARIOS COMERCIALES

-Ley de Comercio Interior de Andalucía: Ley 1/1996, de 10 de enero (arts. 15-20) (BOJA n.º 7, 18.01.1996).

-Calendario 2008 apertura en domingos y festivos (para comercios excluidos de libertad horaria): Orden de 06.11.2007 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (BOJA n.º 237, 03.12.2007).

-Declaración de Benalmádena como 'zona de gran afluencia turística' para 2009-2012 (a efectos de horarios): Resolución de 20.12.2004 de la Dirección General de Comercio [Consejería de Turismo, Comercio y Deporte] (BOJA n.º 13, 20.01.2005).

LABORAL

• ESTATUTO DE LOS

TRABAJADORES

-Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores: Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (y sus múltiples reformas posteriores) (BOE n.º 75, 29.03.1995).

• CONVENIO COLECTIVO COMERCIO

-Convenio provincial 2007-2009 (BOP n.º 173, de 09.09.2007).

-Tabla Salarial para 2007 (BOP n.º 244, de 05.12.2007).

• FIESTAS LABORALES

-Calendario 2009: Decreto 409/2008, de 15 de julio, por el que se determina el Calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009 (BOJA n.º 152, 31.07.2008).

*Francisco Torres,
Asesor Jurídico saliente de la
ACEB. (Nov. 2008)*

MIERTO SHOP
51 FOTOS DIGITALES... 10€
C/ VICENTE ALEXANDRE,
ARROYO DE LA MIEL. TEL: 952.440.365

Rosario Telf. 952 56 21 70
PELUQUERÍA · HAIRDRESSER
EXTENSIONES PELO NATURAL
PIERCINGS · TATUAJES
Depilación
Pedicura
Manicura
Uñas de Gel
Avda. Constitución
Locales Comerciales Pimienta
29631 Arroyo de la Miel

Bolsos y Complementos de señoras
AnPe's
Avda. Ciudad de Melilla, 24
Plaza Mayor, local 34
29631 Arroyo de la Miel
Tel. 952 57 14 70

GM
Suministros
Gomez Muñoz S.L.
• CUARTOS DE BAÑO
• AZULEJOS
• PAVIMENTOS
• CRISTALES
• SANEAMIENTO
• FONTANERÍA Y
• HERRAMIENTAS
c/ Moscatel, 41 - 44
Polig. Ind. Arroyo de la Miel, Benalmádena
TELS: 952 444 820 - 952 445 829

ACEBinforma
Miles de personas
ven este anuncio.
Anunciarse en
ACEBinforma
es económico
y muy rentable.
Infórmate:
952 44 04 05
info@portalaceb.es

El gran desconocido: el concurso de acreedores de las personas físicas

A diario nos informan los medios de comunicación sobre la presentación de solicitudes de concursos de acreedores por empresas, lo que antiguamente se conocía como suspensiones de pagos; la primera idea que le viene a la cabeza a cualquiera, es que se trata de grandes corporaciones o multinacionales; pero lo que en realidad no suele saber la gente es que cualquier persona puede acudir a ese procedimiento, siempre que el solicitante esté en una situación de insolvencia actual o inminente, siendo esta última clase, cuando el deudor prevé que no podrá cumplir puntualmente sus obligaciones.

La actual Ley Concursal en su artículo 1, cuando define las personas que pueden acudir a este

procedimiento, indica que puede ser cualquier deudor, sea persona física o jurídica, por tanto, no se requiere la condición de comerciante; es más, la práctica diaria de los Juzgados de lo Mercantil que son los órganos jurisdiccionales que se encargan de ver estos asuntos, se pueden ver ya, solicitudes de concursos planteados por matrimonios, mejor dicho, dos personas que están casadas, y casi siempre bajo el régimen económico de gananciales, planteando cada una de ellas un procedimiento, pero que finalmente se tramita como uno solo, por las vinculaciones que tienen ambos sujetos.

La gran ventaja de promover esta solicitud a tiempo, es que todos los procedimientos judiciales en curso se paralizan, y no

se pueden promover ejecuciones sobre bienes de las personas físicas que han instado el concurso, siendo aplicable esta regla tanto a la Hacienda Pública como a la Seguridad Social.

Seguro que la siguiente pregunta que le asaltará a cualquiera que está ahogado por las deudas y cuyo principal acreedor es el Banco, porque en su día le concedió un préstamo con garantía hipotecaria para comprar su casa, y ahora por la situación económica no lo puede pagar y no sabe como salir del paso, ¿podría utilizar un concurso de acreedores para no tener que pagar, momentáneamente, las cuotas del préstamo, mientras veo si salgo de esa situación? Desgraciadamente la respuesta es no, puesto que la ley en su

artículo 56.2 prevé que esa imposibilidad de ejecutar los bienes de un concursado, incluso los que están garantizados por medio de una hipoteca, es necesario, como requisito imprescindible que dicho inmueble esté afecto a la actividad empresarial; por tanto, si la persona físicas no comerciantes que está pensando acudir a este procedimiento para eludir el pago de las cuotas de amortización, es mejor que vayan pensando otra alternativa.

Desde algunos sectores se está abogando por la reforma legislativa a efectos de que no se haga distinción entre bienes afectos a la actividad empresarial o no, para impedir ejecuciones singulares de bienes con garantía hipotecaria, máxime cuando se pretende que al procedimiento concursal pueda acceder cualquier tipo de persona, y si excluimos del tratamiento ge-

neral las deudas que están garantizadas con una hipoteca sobre bienes no afectos a actividad empresarial, nos podemos plantear que utilidad puede tener este procedimiento para la inmensa mayoría de las personas que su principal deuda es la contraída con una entidad financiera para la adquisición de su vivienda; eso si, deberemos admitir que si estamos a favor de una reforma legislativa en este sentido, no nos deberíamos extrañar que los Bancos endureciesen sus condiciones para la concesión de préstamos, por cuanto su vía privilegiada para ejecutar los bienes que garantizan su crédito, se podría ver afectada por un procedimiento instado por el propio deudor.

Eduardo López – Chicheri
Abogado de la ACEB
LOPEZ – CHICHERI & DE HARO ABOGADOS

柳 ASIATICO ESPECIAL TEPPAN YAKI RESTAURANTE



Nueva Torrequebrada

ABRIMOS TODOS LOS DÍAS

12:00 - 16:30 H.

18:00 - 24:00H.

URB. TORREQUEBRADA,

CENTRO COMERCIAL TORRENUEVA-LOCAL 1

TELEFONO: 952 961 397

29630 BENALMÁDENA-COSTA



SEGURISUR



Tras este distintivo, toda una organización trabaja las 24 horas por su seguridad



✓ **SISTEMAS DE PROTECCIÓN**

✓ **CIRCUITO CERRADO**

✓ **SISTEMAS DE INCENDIO**

✓ **CAJAS FUERTES**

OFICINAS: Arroyo de la Miel - Torremolinos - Málaga
Torre del Mar - Nerja

TEL. 902 158 583

C.C. Eurocentro, c/Capitulaciones 8, 29620 Torremolinos(Málaga)
www.segurisur.com

Muebles Bandera, empresa familiar

“El negocio lo puso en marcha nuestro padre, y lo hemos vivido desde pequeños, primero ayudándole en todas las facetas, desde el transporte al montaje, luego llevamos la empresa conjuntamente, y ahora tomamos el relevo”. Los hermanos Francisco y Manuel Bandera, no conocen más a fondo ninguna otra actividad, al menos ninguna que les reporte tanta satisfacción, ya que en el cambio constante y la

lucha pueden ser creativos y hacer aportaciones personales.

La empresa de los hermanos Bandera nota la crisis como cualquiera, “no hay recetas milagrosas, lo que hay es que ajustarse a los nuevos tiempos y a los clientes. Hacemos un esfuerzo para facilitarles la renovación de su hogar porque, aún en crisis, todos tenemos necesidades, como cambiar un sofá hundiéndose en el que duele la espalda,

o un colchón deformado, que no son artículos de lujo ya que el descanso reparador es necesario. Lo que hemos hecho es ajustar mucho los precios con unos márgenes mínimos y sin bajar la calidad, con artículos y promociones de marcas como Flex, Pikolín o Banak”.

Los Bandera afirman que para el conjunto empresarial de Benalmádena, son tiempos de ajuste, de apretarse el cinturón, reducir costes, menos beneficios,

pero hay que aprovechar para renovar los establecimientos. Estiman que ahora hay que plantearse qué es lo que se va a dejar de lado y qué hace falta cambiar, sobre todo, echarle mucha imaginación para incentivar a los clientes, mejorando la oferta y facilitando sus compras, “estamos convencidos de que tenemos grandes profesionales, y que sabremos superar y salir fortalecidos de esta crisis”.

La seña distintiva de estos empresarios es el equilibrio entre calidad, precio y servicio, “ahora hemos desarrollado una línea de productos de mucha calidad a un precio muy competitivo, sobre todo en tapicería y descanso, sofás y colchonería, entrando en fase de especialización con una gran exposición y variada oferta, para todos los presupuestos”.

Para decidirse por su comercio entre toda la oferta, los hermanos Bandera ofrecen formalidad y seriedad, avalados por clientes que siguen comprando en su establecimiento y siendo fieles por la garantía que encuentran, en la venta y en la postventa, algo que enorgullece a los empresarios, “queremos aprovechar para agradecer a todos nuestros clientes la confianza que depositan en nosotros. Estamos al lado de su casa para facilitar sus compras, incidencias, devoluciones, y animamos al consumo en Benalmádena porque ganamos doblemente, ya que los beneficios permiten aumentar los puestos de trabajo y las perspectivas de nuestro municipio”.

Este año, el primer premio del certamen Mujer Empresaria 2009 recayó en Mabel Hidalgo, Doctora en Biología Vegetal y Máster en Paisajismo, fundó Ciudad Verde en 1994. “Fueron comienzos difíciles (hay que decir que comencé con dos socios), a cuyas dificultades había que añadir las propias de ser mujer en un sector predominantemente masculino. A lo largo de 15 años de trabajo, Ciudad Verde ha llevado a cabo servicios de jardinería en comunidades, hoteles, instituciones públicas, particulares y promociones inmobiliarias”.

Afirma que el nuevo premio es una inyección de ánimo, más en la situación actual, “Ciudad Verde es una pyme consolidada y refleja una política de empresa que valora la igualdad, el trabajo en equipo, la implicación en el proyecto y el cuidado al medio ambiente”.

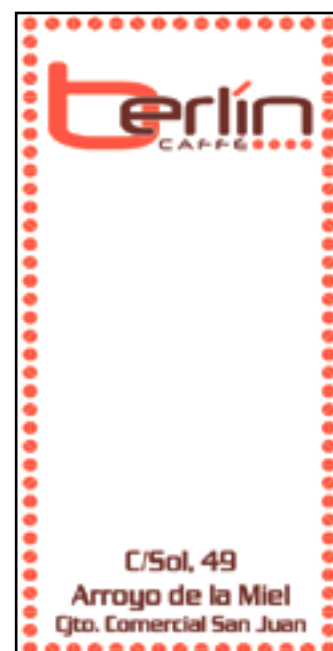
Empezó sin más apoyo que su ánimo emprendedor, “la vida del empresario no es fácil, pero si se tiene un proyecto viable, valor, entusiasmo y ganas de trabajar, cuando este proyecto se ve que funciona, es una de las cosas más gra-

Mujer Empresaria 2009 Primer Puesto, Mabel Hidalgo Empresa, Ciudad Verde



Mabel Hidalgo, ganadora del primer Premio **Mujer Empresaria 2009**, del Área de Igualdad con la colaboración de la ACEB y otros colectivos. La empresaria también cuenta con el **I Premio Andaluz de Jardinería y Paisaje**, de la Junta (2005), y el de **Empresa Ejemplar**, de la ACEB (2006). También tuvo un reconocimiento público al ser la empresa Ciudad Verde pionera en la obtención de las certificaciones de calidad **ISO 9001 e ISO 14001**.

tificantes del emprendedor”. Cree que las mujeres están igual de capacitadas que los hombres, aunque no desarrollen todo su potencial, su propio sector es mayoritariamente masculino. “Las mujeres son más constantes en el trabajo, más previsoras y menos arriesgadas”, y de previsión sabe, cuando mantiene una plantilla de 14 personas, “intento mantener la clientela de siempre, ajustar los presupuestos, limitar los gastos, ofrecer calidad y atención. Los bancos no colaboran casi nada, ni el Estado recaba en lo que están pasando las pymes”; su éxito en los tratamientos contra el picudo rojo está siendo de gran ayuda. En sus años de experiencia, Mabel ha aprendido a elegir bien con quién trabaja, proveedores, empleados, clientes, “todo lo que pueda originar problemas o complicación, es mejor prescindir de ello”. Respecto a la situación de Benalmádena, espera que el turismo salve la temporada, “el municipio tiene mucho que ofrecer al turista y también al residente. Tenemos que procurar consumir en nuestra zona para ayudar a la economía local”.



Completa selección de los mejores cigarros habanos

Cava de Puros
ESTANCO
Blas Infante

Avda. Blas Infante, 12 Arroyo de la Miel Tel. 952 441 822

FORMACIÓN

Cursos gratuitos para pymes y autónomos en CIO Mijas. Horario de 10 a 14'30 y de 16 a 19 horas. Inscripciones en el teléfono 902 530 222, e-mail: inscripcion@ciomijas.com:

-**Calidad en el departamento de pisos**, 4,5, 11 y 12 de mayo.

-**Planificación estratégica como herramienta de gestión**, del 11 al 14 de mayo.

-**Comercialización innovadora: nuevos caminos hacia el éxito**, 13, 14, 20 y 21 mayo.

EVENTOS

-**ÁGORA**, Foro del Comercio Urbano, Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, del 6 al 8 de mayo.

-**EQUISUR 18**, Feria del Caballo, Jerez de la Frontera. Del 14 al 17 de mayo.

-**AGROGANT**, Feria Agrícola y Ganadera, Antequera, 29 al 31 de mayo.

-**EUROBIJOUX**, Feria de

ACEBinforma

Edita: Equipo ACEB **Directora:** Belinda Díaz ACEB CIF G-29354982
Dirección: C/Parra s/n, 29631 Arroyo de la Miel (Benalmádena, Málaga)
 Tel. 952 44 04 05 Fax 952 44 62 65
www.portalaceb.es info@portalaceb.es

Depósito Legal: MA 499/2006 **Imprime:** Corporación Gráfica Penibética,
 Pol. Ind. Antequera, 29200 Antequera Tel. 952 12 2 50



La Asociación de Benalmádena para la Atención a Discapacitados y familiares, ABAD, ha celebrado en la ACEB su última asamblea. El colectivo que preside Ana García lleva ocho años trabajando, cuenta con un centenar de usuarios de servicios y actividades, y 130 miembros entre numerarios y colaboradores. Para contactar, abad@asoabad.e.telefonica.net, tel. 952 96 15 53, Conjunto Benalplaya, Avenida Antonio Machado, Bloque 2, Bajo B-2, Costa.

Bisutería en Mahón-Menorca, 6-9 de mayo.

-**INTERNATIONAL CONGRESS ON NUCLEAR CARDIOLOGY**, Barcelona, 10-13 de mayo.

-**HISPACK**, Salón Internacional del Embalaje, y **BTA-TECNOLOGÍAS DE LA ALIMENTACIÓN**, Barcelona, 11-15 de mayo.

-**EXPOLIVA**, Feria del Aceite de Oliva e Industrias Afines, Jaén, del 13 al 16 de mayo.

-**ENCUENTRO INTERNACIONAL PUERTA DE EUROPA**, Madrid, 22-24 de mayo.

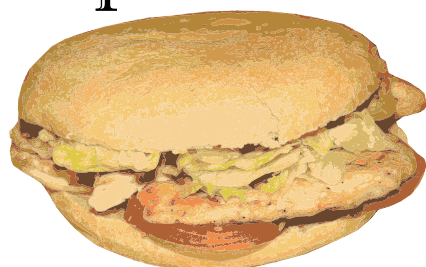
-**CARBON EXPO**, Global Carbon Market Fair & Conference, Barcelona.

EUROAGRO FRUITS, Feria de las Frutas, Hortalizas, Tecnologías y Servicios, Valencia. **ECOCITY**, Salón Internacional de la Energía y del Medio Ambiente, Barcelona. Del 27 al 29 de mayo.

HAMBURGUESERIA SUPERPAPON

**Avda. Inmaculada Concepción
ARROYO DE LA MIEL**

Camperos



Patatas
Asadas



**NUESTRAS
ESPECIALIDADES**

Serranitos

Kebab



Lunes, Martes y Jueves: de 19:00h a 00:30h

Viernes, Sábados y Domingos: de 13:30h a 17:00h y de 19:00h a 00:30h

Miércoles: Cerrado

Joyería Castro



"Somos una empresa con 40 años de experiencia en Córdoba, cuna de la joyería española, y desde hace 10 años, con este punto de venta al público en nuestro pueblo". la situación económica les está afectando un punto más que al resto de los gremios, debido a que su producto es de lujo, "estamos tra-

yendo género asequible para todo cliente que quiera pasar por nuestro negocio, para que un buen regalo no resulte un gasto excesivo". En cuanto al comercio en Benalmádena, en general, Javier y Mónica ven cierto atraso respecto a otras localidades, "debemos mentalizarnos para hacer nuestras compras en nuestro pueblo, para que la economía sea fluida. La gente debe saber

que en Benalmádena se puede encontrar todo sin tener que desplazarse a otros sitios" y aunque ven un futuro incierto, aguardan con esperanza las obras que se van a llevar a cabo, "un incentivo para el impulso definitivo que Benalmádena necesita". "Nos caracterizamos por intentar tener género de diferentes características a lo habitual, con joyería en oro

y plata de diseño italiano, y relojería de prestigiosas marcas, de tendencias actuales. La relación calidad/precio es una de nuestras fuerzas para intentar que ese status de lujo pueda ser mas accesible a todo el mundo". El asesoramiento, la transparencia y atención al público para Joyería Castro es una meta, que el cliente quede con ganas de volver a visitar la tienda.



GRUPO ÁVALONT CONSULTORES

AV. CIUDAD DE MELILLA. CJTO. PLAZA MAYOR LOCAL 3
29631 Arroyo de la Miel BENALMÁDENA (Málaga)
Telf. 952 567 186 - Fax 952 964 324
benalmadena@grupoavalont.com

**AUDITORES
CONSULTORES
FISCAL Y TRIBUTARIO
LABORAL
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
JURÍDICO Y LEGAL
MARKETING Y COMUNICACIÓN
PUNTO DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN**








CLIMATIZACIÓN - ENERGÍA SOLAR - BIOMASA



Disfrute de su nueva instalación solar o calefacción de biomasa con una subvención de hasta el 50%







Incentivos a las energías renovables en el hogar

Empresa colaboradora
Agencia Andaluza de la Energía

Única empresa en Benalmádena acreditada para gestionar sus subvenciones

www.centroclima.com
Tlfno. 952 44 36 72
info@garridocentroclima.com



TF/FAX: 952 56 53 49

PROYECTOS Y OBRAS DE HOTELES, VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES




WWW.ZARMO.ES
INFO@ZARMO.ES